

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en coordinación con el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, Región Centro (Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala), convocan a participar en el

PROCESO DE SELECCIÓN 2024-2025

para cursar la

Licenciatura en Educación Primaria o la Licenciatura en Educación Preescolar

Podrán participar

Egresados de educación media superior (bachillerato) o estudiantes que se encuentren cursando el último semestre o periodo escolar de educación media superior.

Pre-registro de aspirantes en línea

Del 8 de abril al 31 de mayo de 2024. Se realizará a través del Sistema de Control Escolar. Ingresar a la liga: <https://forms.gle/UYLyS8Zqm4Lk7hh37> y llenar el formulario.

Nota:

Es importante verificar el registro correcto de su correo electrónico antes de concluir su proceso en línea y se recomienda revisarlo de manera permanente porque a través de este medio se les notificará la fecha de registro presencial.

Registro de aspirantes presencial

Del 10 al 14 de junio de 2024. De acuerdo con la programación dada a conocer vía correo electrónico y previamente registrado, presentar en el CREDOMEX, ubicado en calle Pirules norte s/n, Barrio de San Antonio, C.P. 55940 Axapusco, Estado de México, original para cotejo y copia simple de los siguientes documentos:

- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Acta de nacimiento o documento equivalente.
- Certificado de estudios total de educación media superior (bachillerato) o constancia de estudios emitida en las fechas que comprende el proceso de selección, en papel membretado, con promedio mínimo aprobatorio, con Clave de Centro de Trabajo (CCT) de la institución de procedencia, firma del director y sello oficial del centro escolar, acompañada del historial académico o tira de materias que le acrediten como alumno regular y especifique el promedio general alcanzado hasta el quinto semestre de bachillerato o equivalente. Los aspirantes que acreditaron sus estudios de bachillerato mediante el Acuerdo 286, emitido por la Secretaría de Educación Pública, podrán participar en el proceso de selección solo si cuentan con el certificado de estudios total de bachillerato.
- Una fotografía reciente tamaño infantil, de frente, en blanco y negro o color, impresas en papel fotográfico.

Pago por derecho a examen de admisión

Una vez que su registro sea revisado y avalado, el centro regional les enviará la hoja de referencia a su correo electrónico para hacer el pago en un plazo no mayor a 2 días hábiles a partir de la fecha de registro. La cuota por derecho a examen es de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M. N.). El formato de pago y depósito son individuales e intransferibles y una vez realizado el depósito no es posible el reembolso.

Remisión de comprobante de pago

Enviar el comprobante de pago escaneado al correo electrónico de las divisiones del centro regional, según corresponda, señaladas al final de la presente convocatoria, en un plazo no mayor a 3 días hábiles a partir de la fecha en que recibieron la hoja de referencia correspondiente.

Examen de selección

Se aplicará en línea el día 13 de julio de 2024 con un examen previo el día 6 de julio de 2024 para identificar y subsanar cualquier inconveniente. El procedimiento y horario de aplicación serán notificados a cada aspirante vía correo electrónico el día 5 de julio de 2024.

El acceso a los exámenes será utilizando como usuario su folio de registro y como contraseña las primeras cuatro letras de su CURP. El examen de selección es aprobado por el Cuerpo Académico del centro regional y aplicado y evaluado por un tercero. Los lugares ofertados para cada licenciatura son 30 y el puntaje mínimo para ser seleccionado es de 80 de 120 puntos. En caso de que el aspirante no presente el examen en línea el día y hora establecidos, no es posible reprogramarlo y se pierde el derecho de continuar en el proceso de selección. La guía temática de estudio podrá consultarse a partir de la fecha de registro en el portal web del CREDOMEX <https://credomex.edomex.gob.mx/> El teléfono para mesa de ayuda es: 55 9341 40 16 y el aspirante puede recurrir a ella una vez que haya concluido su proceso de inscripción.

<https://credomex.edomex.gob.mx>

@CREDOMEX_EDOMEX

Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Publicación de resultados

La publicación de resultados será el 19 de julio de 2024, a partir de las 12:00 horas, en la portal web del CREDOMEX <https://credomex.edomex.gob.mx/> asimismo, de forma física en las instalaciones del CREDOMEX.

Criterios generales para el proceso de selección

- El aspirante deberá cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, de lo contrario no podrá participar en el proceso de selección.
- Con base en los resultados obtenidos en el proceso de selección, se integrará una lista en orden descendente de folios de aspirantes aceptados, iniciando con aquel que haya obtenido el puntaje más alto.
- El número de aspirantes aceptados dependerá de la capacidad de infraestructura física y de los recursos humanos del centro regional.
- La participación de los aspirantes en el proceso de selección no garantiza un lugar en la institución.
- Los aspirantes aceptados deberán tomar un curso introductorio en las instalaciones del centro regional.

Inscripciones

Los aspirantes seleccionados deberán consultar las fechas y el procedimiento de inscripción en los correos utilizados al momento de realizar su registro.

Requisitos de inscripción

Aparecer en lista de aspirantes aceptados y presentar original para cotejo y copia de lo siguiente:

- Certificado de educación media superior y/o, en su caso, constancia oficial de estudios actualizada, con historial académico que especifique que se concluyó el bachillerato, con promedio mínimo aprobatorio y la fecha de acreditación de la última asignatura, la cual debe ser anterior al inicio del ciclo escolar 2023-2024. La presentación de la constancia no exime de entregar el certificado original de bachillerato, en un plazo máximo de 6 meses improrrogables a partir del periodo de inscripción, y debe ser emitido con fecha anterior al inicio del ciclo escolar, en caso contrario se invalidará la inscripción.
- Acta de nacimiento o documento equivalente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Dos fotografías recientes tamaño infantil, de frente, en blanco y negro o color, impresas en papel fotográfico.
- Cubrir la cuota por concepto de inscripción de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M. N.). Y la cuota semestral sin estímulo para aprovechamiento académico de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.).
- Solicitud de inscripción debidamente llenada con los datos requeridos.

Importante

- En caso de presentar documentación con información falsa o apócrifa se cancelará la inscripción.
- El ingreso a una institución formadora de docentes no garantiza, en ninguna circunstancia, la asignación de una plaza docente al egresar, esto dependerá de las disposiciones legales vigentes.

Transitorio

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Consejo Académico del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Axapusco, Estado de México, 8 de abril de 2024.

DR. NÉSTOR IVÁN ANAYA ORTEGA
RECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN
DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

**MÁS
INFORMES**

Correos electrónicos:
lic.preescolar@crefodiemex.edu.mx
lic.primaria@crefodiemex.edu.mx
Teléfono: 55 9341 40 16.

Dirección Credomex/oficinas:
Calle Pirules norte s/n, col. Barrio de San Antonio,
Axapusco, Estado de México.